

MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE/IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA APRUEBA LOS PRESUPUESTOS PARA 2021.



Este miércoles 11 de noviembre se desarrolló la última Junta General ordinaria del año en la que se trataron diversos puntos relevantes que fueron aprobados por unanimidad, entre ellos:

- **Adhesión a la Declaración Institucional del 25 de noviembre** en contra de la violencia contra las mujeres.
- Modificación presupuestaria para el aumento de la partida destinada a **campañas de medioambiente** que inicialmente se estableció en 20mil € y **se ha duplicado su cuantía** gracias a subvenciones obtenidas por proyectos PAL de Agenda local 21, el Fondo de Residuos y PIMA-PEMAR y mediante las que se están realizando campañas específicas de sensibilización como:
 - La campaña de acompañamiento a grandes generadores de materia orgánica (hostelería y comercios).
 - Compra de contenedores marrones de calle y para grandes generadores para la recogida de materia orgánica:
 - La renovación de materiales de la campaña “los otros peces del río” en torno a los residuos que terminan en nuestros ríos por su mala gestión (incluidos guantes y mascarillas dada la situación).
 - Actualización del comic “Goti” para dar a conocer el funcionamiento del Ciclo Integral del Agua en la Mancomunidad y fomentar su consumo responsable.
- Modificación presupuestaria para realizar un **Estudio de Costes** que permita determinar los costes reales del Servicio de Residuos y los del Servicio de Aguas.

El asunto que ocupó mayor tiempo en la sesión fue el de la explicación de la **propuesta de presupuestos para 2021** y que fue aprobado con tres abstenciones y el resto de votos a favor. En estos

presupuestos la Presidenta explicó que gracias a que han quedado suspendidas las reglas de gasto se ha podido aumentar en un 6% la cuantía total del presupuesto (**2.569.907€**), incluyendo inversiones (**249.648€**) que años atrás se debían incluir mediante modificaciones presupuestarias.

Es destacable que el gasto total de personal asciende a **1.531.584€** que supone casi el 60% del presupuesto total.

Algunas de las novedades para 2021 son:

- La incorporación de un **Sistema de Información Geográfica Corporativo** para lo que se prevé la contratación de un Técnico a jornada completa y otras inversiones asociadas que supondrá un gasto de en torno a 60 mil€.
- El desarrollo de un **Plan Preventivo para la Búsqueda de Fugas** con un coste de unos 70 mil€ entre la parte de inversión y la del salario del Técnico Preventivo del Agua.
- Se aumentará el gasto en **comunicación** hasta los 30mil€ esperando impulsar a través de mayor presencia de publicidad en revistas locales y de envío de trípticos a los domicilios, diversas campañas de sensibilización en torno a los cuatro servicios que ofrece la Mancomunidad.
- Se ha incluido la **compra de un camión** para la recogida de residuos y se ha previsto la compra de un camión con pluma para el servicio de aguas, lo que supondrá un gasto que superará los 200mil€.

En este momento **no se ha establecido aumento en las tasas**, dado que se va a esperar a tener las conclusiones del Estudio de Costes para aplicar los aumentos que el estudio proponga, lo que se prevé entraría en vigor en el segundo trimestre de año.

Además, se aprobó la **Plantilla Orgánica para 2021** con dos votos en contra, una abstención y el resto de votos a favor en la que el único cambio ha sido el aumento del porcentaje de jornada de la Técnica de Euskera gracias a la adhesión al Servicio de Miranda de Arga y Berbinzana desde 2020.

La sesión finalizó con los **informes de Presidencia** en los que Sabina García informó entre otros asuntos de:

- La adhesión de la entidad a **Euskaraldia** con lo que se pretende aumentar el uso del euskera en las relaciones internas creando espacios llamados *arigune* para hablar en euskera dentro de las instalaciones de la propia entidad.
- La participación de la empresa en el **Sello Reconcilia** que supondrá un reconocimiento en cuanto a la incorporación de medidas de conciliación en el personal, avanzando en los objetivos establecidos en el Plan de Igualdad interno de Mancomunidad.
- La decisión de seguir dado a la plantilla la cesta de navidad de **Errigora** con el fin de seguir apoyando los principios en los que se basa esta iniciativa popular: impulsar el euskera a través de la aportación económica que destinan con la compra de las cestas; avanzar en la soberanía alimentaria con la adquisición de productos de Navarra y el *auzolan* que pone en valor el trabajo colectivo de toda la vida.